Petropar

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

PRESIDENCIA

CONVENIO MODIFICATORIO Nº 2

AL CONTRATO PR Nº 105/13

Celebrado el día 30 del mes de MARZO del año 2.014, entre **Petróleos Paraguayos**, en adelante **PETROPAR**, domiciliada en la calle Chile Nº 753, Piso 9°, representada por su Presidente, **Econ. Fleming Raúl Duarte Ramos**, con Cédula de Identidad Civil Nº 661.117 y la firma **Laya Construcciones S.A.**, con RUC 80020494-8, domiciliada en Cerro León Nº 249 de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por **Carlos Ayala Moreno**, con Cédula de Identidad Civil N° 3.014.389, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, convienen en celebrar el presente Convenio Modificatorio al Contrato PR Nº 105/13 suscrito en fecha 6 de noviembre de 2.013 derivado de la Contratación Directa N° 51/13 para el Servicio de Limpieza para Oficina Central y Planta de Villa Elisa con ID 259.330, sujeta a las siguientes cláusulas que determinan las obligaciones y responsabilidades de las partes:

CLÁUSULA PRIMERA:
PETROPAR y el PROVEEDOR acuerdan ampliar en un 20% las cantidades de los ítems del Lote 2 correspondiente al servicio de limpieza de la Planta de Villa Elisa, con vigencia hasta el 30 de abril de 2.014, según el siguiente detalle:

Lista de precios - LOTE 2 PLANTA VILLA ELISA

Ítem	Codigo Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Ampliación (20%)	Precio Unitario Guaraníes	Precio Total Ampliación Guaraníes (IVA incluido)
1	76111501-001	Limpieza y aseo diario de oficinas y dependencias de la Planta de PETROPAR en Villa Elisa	Días	Evento	19	664.537	12.626.203
2	91111502-001	Lavado, secado y planchado de toallas medianas	Unidad	Evento	86	600	51.600
3	91111502 001	Lavado, secado y planchado de repasadores medianos	Unidad	Evento	43	600	25.800
4	91111502-001	Lavado, secado y planchado de bandera tamaño normal	Unidad	Evento	4	4.500	18.000
5	91111502-001	Lavado, secado y planchado de bandera tamaño grande	Unidad	Evento	4	9.000	36.000
						Precio Total Ampliación 20% Lote 2 en Guaraníes	**12.757.603**

CLÁUSULA SEGUNDA:
EL PROVEEDOR se compromete a extender la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por el monto y plazo correspondiente a este convenio.

CLÁUSULA TERCERA:
PETROPAR y **EL PROVEEDOR** acuerdan que todas las cláusulas del Contrato PR N° 105/13, de fecha 6 de noviembre de 2.013, que no se opongan a este convenio, quedan vigentes e invariables.

En prueba de conformidad, las partes suscriben el presente Convenio Modificatorio N° 2, al Contrato PR Nº 105/13, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

LAYA S.A.
Tel. 371 154

CARLOS AYALA MORENO
PROVEEDOR
Laya Construcciones S.A.

Econ. FLEMING RAÚL DUARTE RAMOS
CONTRATANTE
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)